

CIRCULAR 233

PAMI: Bajas productos “Laboratorio Eli Lilly”

Nos dirigimos a Uds. en relación a la baja de productos del Laboratorio Eli Lilly dispuestos por PAMI, mediante el Acta 47.

Al respecto, informamos que la COFA inició gestiones ante el Laboratorio Eli Lilly con el objetivo de plantear esta situación y solicitar una solución para las farmacias que fueron sorprendidas por la baja de los productos en el vademécum del PAMI y se quedaron con stock de INSULINAS sin posibilidad de dispensa.

- Para ver nota completa ([Clic aquí](#)).

CIRCULAR 234

U.N.L.P.: Validación Obligatoria

Recordamos que, a partir del día lunes 5 de julio del corriente año, el convenio Universidad de la Plata (U.N.L.P.) pasó a ser de validación obligatoria. Cuando actúe como co-seguro de IOMA, para el cobro solo se deberá presentar el comprobante de validación con la firma y datos del afiliado o tercero, no siendo necesario copia de la receta de IOMA.

Ante cualquier inconveniente de validación en Winfarma comuníquese al 452-6158 interno 5 o

15-654-7155 o 15-654-7152.

Para ver Nueva Norma de Atención ([Clic Aquí](#))